



Por una niñez y  
adolescencia sanas  
en un mundo mejor

# Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA

---

Junio 2021

## **Sobre los Pacientes con EPOF y la Pandemia COVID 19**

El presente documento no pretende ser una guía de recomendaciones. Se trata de una síntesis de conceptos -que consideramos relevantes- respecto de la población de pacientes pediátricos con diagnóstico de EPOF en el contexto de la actual pandemia.

### ***Riesgo y EPOF***

No existe evidencia suficiente para determinar que estos pacientes presentan mas riesgo debido a su enfermedad de base (EPOF).

Sino que la calificación como “paciente de riesgo”, es por el momento de evaluación en cada individuo y basado en el impacto que la patología determina en su salud. De este modo, en el caso de asociación a cardiopatía o neumopatía por ejemplo, será en base a dicho compromiso.

Un riesgo potencial asociado deviene del desatender los controles y el tratamiento crónico requeridos. Destacamos la necesidad de reforzar la adherencia.

### ***Distanciamiento, aislamiento preventivos y EPOF***

El aislamiento preventivo debe contemplar los diferentes grados de dependencia y autonomía del individuo para poder minimizar su impacto negativo sobre esta población vulnerable

Deben extremarse y adaptarse las medidas de prevención en comunidades y en internación.

Frente a la situación epidemiológica actual, las medidas preventivas son fundamentales como herramienta de protección de la salud, aguardando las directivas de las autoridades sanitarias respecto de la indicación de inmunización específica.

### ***Continuidad del cuidado de la salud de la población con diagnóstico de EPOF.***

#### ***Oportunidades perdidas***

Deben aunarse esfuerzos en garantizar la continuidad de los controles con el equipo de salud. No deben postergarse la asistencia a consultas (en forma presencial o por

telemedicina) ni el acceso a los tratamientos. Se incluyen las terapias en sus diferentes especialidades y las medicaciones -que no deben discontinuarse-.

Finalmente es muy relevante evitar la situación de “oportunidades perdidas” ante las situaciones urgentes que presenta la pandemia.

En especial el cumplimiento de los controles de salud preestablecidos como así también del calendario de vacunación oficial. Todo ello para posibilitar la mayor protección a esta población que nos ocupa.

Grupo de Trabajo Genética y Enfermedades Poco Frecuentes  
Sociedad Argentina de Pediatría